



LA PLATAFORMA DEL PARTIDO DEMÓCRATA SE COMPROMETE A RESOLVER EL ESTATUS TERRITORIAL DE PUERTO RICO

En votación unánime, el Comité de Plataforma adoptó el siguiente compromiso programático con Puerto Rico:

“Los demócratas reconocen que el pueblo de Puerto Rico se ha ganado y merece resolver la cuestión del estatus político. Por esta razón, los demócratas apoyan la promulgación de la Ley de Estatus de Puerto Rico (H.R.2757/S.3231) y promueven la plena representación cívica y política de los puertorriqueños.

Trabajaremos para poner fin al trato desigual por parte del gobierno federal y lucharemos para proporcionar igualdad de acceso a programas federales como Medicaid, SNAP y el CTC.

Los demócratas rechazan la respuesta fallida de Trump al huracán María, que devastó a Puerto Rico, y se asegurarán de que la respuesta del gobierno federal a los desastres en Puerto Rico sea tan urgente como lo sería en cualquier otro lugar del país. Cuando ocurra un desastre, aceleraremos el acceso a los fondos de recuperación para ayudar a reconstruir. Nos basaremos en las inversiones de la Administración para invertir más en infraestructuras, desarrollo económico, educación, sanidad, vivienda, energía y resistencia al cambio climático. Ayudaremos a reestructurar la deuda de Puerto Rico para aliviar su carga de endeudamiento y trabajaremos para disolver la Junta de Supervisión y Administración Financiera.”

La Ley de Estatus de Puerto Rico se presentó mediante los proyectos H.R.2757 y S.3231 en ambas cámaras del Congreso con numerosos auspiciadores demócratas. Dispone para la celebración de un plebiscito federal vinculante para resolver el estatus político de Puerto Rico entre opciones no territoriales: Estadidad, Independencia y Soberanía en Libre Asociación con Estados Unidos.

El licenciado Charlie Rodríguez, presidente del Partido Demócrata de Puerto Rico, catalogó como un gran logro para Puerto Rico la aprobación de la propuesta del Comité de Plataforma. Rodríguez enfatizó que “mientras el Partido Republicano elimina la estadidad de su plataforma y nos somete a la perpetuidad del ELA colonial, el Partido Demócrata reconoce que los puertorriqueños se han ganado y merecen resolver su

condición territorial y se compromete con legislar una consulta plebiscitaria federal con opciones no territoriales que ponga en ejecución la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo a favor de la Estadidad”.

Rodriguez felicitó a Luis Davila Pernas y Rosemarie Vizcarrondo, miembros de Puerto Rico en el Comité de Plataforma por su trabajo en lograr la aprobación de la nueva propuesta demócrata para Puerto Rico.